



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

57202

Señora

MICHELLE VASQUEZ MORALES

Asistente de Ventas

PRODUCTOS ROCHE S.A.

Email. maria.vasquez@contractors.roche.com

Bogotá

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-01268-2015
No. Folios: 1
Fecha: 2015-02-20 04:10:54 PM
57202

RESPUESTA: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2015

Respetada señora:

En respuesta al oficio enviado al correo electrónico enviado el día viernes, 18 de febrero de 2015 03:17 p.m., le informamos lo siguiente:

PRIMERA PREGUNTA

"...Acorde a lo previsto en el capítulo 6; ítem 6.6 del pliego de condiciones del proyecto en referencia, nos permitimos respetuosamente solicitar aclaración a los siguientes puntos:

1. En los pliegos de condiciones no se hace referencia a la expedición de la garantía de la oferta ni del porcentaje a aplicar sobre el valor..."

RESPUESTA

Efectivamente no se requiere póliza, ya que no fueron contemplados en los términos de condiciones.

Cordialmente,

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Reviso: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan José Pérez Acevedo- Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Elsy

